

cargo del Señor presidente.

Hallándose en construcción la Fuente de
 vecindad que ha de colocarse en la plaza de
 la Iglesia, de la que se abastece de este
 artículo la mayor parte de la población,
 y con objeto de evitar todo perjuicio a las
 personas, en el caso de que por no hallarse
 colocada la Bexja de hierro que debe cir-
 cundala, se accusasen algunas caballerías a
 tomar el agua en esta Fuente, se acordó pro-
 ceder a la colocación de expresada Bexja
 para lo que se instruya el oportuno le-
 pediente, y con la cualidad de que el con-
 tratista que sea por efecto del remate
 en pública licitación, no ha de percibir
 el importe de la obra, previa la apro-
 bación correspondiente, hasta los últimos
 días del mes de Agosto proximo.

No habiendo otros asuntos pendientes,
 se levantó esta Sesión que firmaron S. S. de
 que certifico =

Conejero,
 Mundaybrada
 Villar
 Munitz
 Lozano
 Munday
 Mujica

